



CIRCULAR INFORMATIVA

A la atención de los padres de nuestros deportistas

La Junta Directiva de la Agrupación Deportiva “Club Corazonistas” acordó los importes de las cuotas para la participación en las diferentes disciplinas deportivas y artísticas de dicha Agrupación en este curso **2020-2021**:

	INICIACIÓN	
	1 DÍA	2 DÍAS
ESCUELA DEPORTIVA 2º-3º E. INFANTIL	80€	140€
DEPORTE PARA TODOS 1º-2º E. PRIMARIA	80€	140€
	ESCOLAR	
	3ºEP a 4ºESO	
BALONCESTO	230€ *	
BALONMANO	230€ *	
FÚTBOL SALA	230€ *	
	INICIACIÓN	COMPETICIÓN
	1º EI a 1º-2º EP	3º EP – EN ADELANTE
GIMNASIA RÍTMICA	230€	230€ *

* En el supuesto de que el número final de deportistas inscritos resultase relevantemente inferior al estimado para la realización del presupuesto del ejercicio, **así como si se activa la competición en los diferentes deportes, la fijación de cuotas se podría ajustar por la Junta Directiva al verse obligada a revisar el importe inicialmente** en cuyo caso se informará de tal eventualidad a los interesados con la suficiente antelación, comunicando el nuevo importe que pudiera acordarse mediante la oportuna circular al efecto.

La **iniciación** no tendrá ningún cambio en su cuota durante el curso.

La actual pandemia en la que nos encontramos nos ha obligado a generar unas cuotas provisionales en tanto no haya competición escolar.

El **cobro de dicha cuota** se realizará **únicamente por domiciliación bancaria** y mediante **dos recibos**, que se girarán: **uno** en diciembre por un importe de 100€ y el **segundo** en enero del 2021 que será el resto de la cuota una vez se haya clarificado si hay competición o no. En este segundo recibo a los que han participa en el curso anterior se les descontará la parte de la NO actividad que será de **46€**.

Tanto la cuota de la Escuela Deportiva como Deporte para Todos se abona íntegramente en el primer recibo. En la cuota se les descontará la NO actividad del curso pasado que será de **30€**.

En caso de existir **devoluciones de recibos de la cuota**, éstas se abonarán incluyendo el gasto bancario originado. Será condición necesaria e imprescindible para el comienzo de las actividades no tener pendiente cuota alguna del curso anterior y estar al corriente del primer recibo de este curso 2020-21.

La cuota de la temporada será íntegra independientemente de que se abandone la actividad antes del final de la misma.

La Agrupación Deportiva dará siempre preferencia para la práctica de actividades deportivas y artísticas, si fuera necesario, a aquellos colegiales que sus familias vengán colaborando regularmente con el mantenimiento del centro, sus instalaciones y sus actividades. Agradeciéndoles su confianza, y esperando su interés y colaboración en la educación integral de sus hijos por medio del deporte, quedamos a su disposición.

Zaragoza, noviembre de 2020

LA JUNTA DIRECTIVA